

HECHO ESENCIAL

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 24 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Comunica celebración y acuerdos de
Junta Ordinaria de Accionistas de Sartor
Administradora General de Fondos S.A.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado, por medio de la presente vengo en comunicar el siguiente Hecho Esencial respecto a Sartor Administradora General de Fondos S.A.: en junta de Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha de hoy, se acordó entre otras materias lo siguiente:

- 1) Aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 2) Se informó el tratamiento de los resultados del ejercicio 2018;
- 3) El Presidente informó que el directorio no había incurrido en gastos durante el ejercicio comercial 2018;
- 4) La Junta por unanimidad acordó revocar la totalidad del directorio y elegir como nuevos Directores de la Sociedad a los señores don Oscar Ebel Sepúlveda, don Carlos Larraín Mery, don Mauro Valdés Raczynski, don Pedro Pablo Larraín Mery y don Aldo Antonio Amadori Gundelach, quienes durarán en sus funciones por un período estatutario de tres años, hasta la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas de 2022.
- 5) Se fijó la remuneración de los directores para el ejercicio 2019;
- 6) La designación de KPMG Auditores Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2019;

- 7) La designación del periódico para la publicación de los avisos y citaciones que deba realizar la Sociedad;
- 8) Se tomó conocimiento de los acuerdos del directorio en relación a operaciones indicadas en el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
- 9) Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Alfredo Harz Castro
Gerente General

Sartor Administradora General de Fondos S.A.